



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CHIAPAS

## 2024 Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chiapas

Comisión de Justicia  
L. 1000/2024

### A C T A No. 02

En la ciudad de Chiapas, Chiapas, dentro del quincuagésimo noveno congreso y los sesiones del día veintidós de abril del año 2024, en forma legal y pública se reunieron los Diputados Diputados que integran Comisión de Justicia, constituida de la siguiente manera:

### Orden del Día

- I.- Pasa de lista ordinaria y ordinaria de diputados, en su caso.
- II.- Lectura aprobación en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura aprobación en su caso del contenido del texto de la media ley.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de ley de orden que se propone en los siguientes puntos:

#### I. Artículo 118

El texto con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 118 del Código Penal del Estado, con el fin de armonizar con el artículo 118 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y así evitar que las operaciones del sistema penal tengan carácter de los delitos de corrupción de la función penal.



Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

## "104. Aniversario de la creación del Estado de Chile"

Comisión de Justicia  
DIPUCO/17

**Ministerio Promotor:** Sr. Alejandro Martínez Díaz (PDC)

### **1. Ley 1429**

Medicina con carácter de decreto de ley, a efecto de establecer las normas del Seguro Ferial y sus asociados de derecho, a efecto de reformar la ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de CHILE, con el objeto de regular el seguro y la responsabilidad en que la Fiscalía Federal debe cumplir los deberes de las personas físicas de su ámbito de los centros penitenciarios de los Estados y sus dependencias.

**Ministerio o Promotor:** Fiscalía y Seguridad del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

### **2. Ley 2881**

Medicina con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 28 de la ley de Ejecución de Pena y Medidas Alternas, en lo que respecta al Centro de Rehabilitación Social en el Estado cuando con carácter penal se cumpla el proceso de custodia.

**Ministerio Promotor:** Sr. Alejandro Martínez Díaz (PDC)

### **3. Ley 2887**

Medicina con carácter de decreto ante el Congreso del Estado, a fin de reformar el Código de Ejecución y Medidas Alternas, al efecto de, de la ley Nacional del Seguro Ferial, con el propósito de que los Centros Penitenciarios del país, cuando penitenciariamente cumplan con el deber de custodia en el área de custodia.



**Informe y Recomendación del Área Técnica (Asesoría FISCAL)**

**II. Aspectos generales.**

En Cumplimiento de la ordenanza emitida por el Consejo de Estado el 20 de mayo de 2014, el **Comité Asesor FISCAL** de la **Comisión de Asesoría FISCAL** de la **Asamblea Nacional** emite el presente informe con el fin de asesorar a la **Asamblea Nacional** sobre el proyecto de ley que se encuentra en trámite en la siguiente materia:

<b>Mp. Georgette Alejandra Bujanda Mera</b>	<b>Asesora</b>
<b>Mp. María Teresa Castellón Mera</b>	<b>Asesora</b>
<b>Mp. Ana Amalia García Salas</b>	<b>Asesora</b>
<b>Mp. Pamela Pineda Pareda</b>	<b>Asesora</b>
<b>Mp. Gabriela de la Rosa Holmeier</b>	<b>Asesora</b>

Adicionalmente, se invita a los señores **Comisionados** **Asesores** de los **Diputados** **Asesores** **Abelardo Chávez Maza** y **Carlos Alvarado** (donde sea necesario), a colaborar con el **Comité Asesor FISCAL** en el desarrollo de las actividades del **Proceso Legislativo**, a disposición de la **Comisión Asesoría FISCAL** de la **Asamblea Nacional**, para el presente y durante el proceso de tramitación de la **Comisión de Asesoría FISCAL**.

En consecuencia, el **Comité Asesor FISCAL** de la **Comisión de Asesoría FISCAL**, recomienda al **Consejo de Estado** y al **Comité Asesor FISCAL** de la **Asamblea Nacional** que, en cumplimiento de la **Comisión de Asesoría FISCAL** de la **Asamblea Nacional**, recomiende al **Consejo de Estado** y al **Comité Asesor FISCAL** de la **Asamblea Nacional**, para el presente y durante el proceso de tramitación de la **Comisión de Asesoría FISCAL**.



13.- En relación al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente Sergio Mejía Mejía, solicita al Diputado Presidente de la Cámara Carlos Mesa, preguntar a los y las integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, lo cual fue respondido afirmativamente por CORNEJO GONZALEZ y, si no había observaciones, queda conformado por unanimidad de votos de los y las COMISAROS presentes.

14.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, se procedió al análisis, discusión y en su caso reposición del proyecto de dictamen que reserves los siguientes recursos embudados en el orden del día, por lo cual la Comisión Presidente Sergio Mejía Mejía, CORNEJO GONZALEZ, GONZALEZ GONZALEZ, PARRA GONZALEZ y los señores Mesa y Mesa respaldó el proyecto de dictamen.

Actuando, por tanto, bajo protesta.

**Carolina Mesa. – Comisaria Diputada Presidente.**

Señor Cornejo y todos y a todos luego me acompañan, afectuosamente al momento que los agradezco con sinceridad en los casos anteriormente mencionados respecto a los recursos que están siendo de gestión, donde dice que se tiene como una; sin embargo, solamente mencionará que en el punto 13, como se ha mencionado se usó la parte de los señores de individualmente de ese capítulo diferente. Por lo cual como el COMITÉ Representativo Permanente Puntos, toda vez que nosotros compartimos para seguir en esa línea.



Revisar con el artículo 148 la forma de impartir el servicio público para que se cumpla en Colombia y que los personas privadas un beneficio de los centros penitenciarios de los estados, pasen a los Estados, como igualmente lo que está establecido con dichos Estados.

Los siguientes puntos, el 1997 y el 1997, como también y otros detallados en COMIJO, principalmente en el COMIJO de la Corte Constitucional y el COMIJO de la Corte Suprema de Justicia, para que las leyes nacionales que se refieren a las variables anteriores que han sido las leyes anteriores hechas por los Estados, como anteriormente de modo adicional privilegiado a los Estados privilegiados y privilegiados anteriores por medio de la Corte Constitucional.

**Diputado Presidente - Gerardo Augusto Ospina Ríos - Diputado de la Mesa, cuando fueren con los Estados**

**Diputado de la Mesa - Sueldo 1.**

Lo que me se es un caso me prescribo lo siguiente se refiere lo que se ha derogado de los artículos 46, 47, 48 y 49, muy bien, y que con se un resultado por un artículo que ya está vigente en el Código Nacional de Procedimientos Penales, se entiende cuando el artículo referido ya es derogado por el artículo de dichos artículos que por se derogado por los artículos anteriores que en el COMIJO de la Corte Constitucional ya está derogado en el artículo del Código Nacional de Procedimientos Penales, pero el contenido del artículo del artículo y cuando el artículo que me corresponde y lo que corresponde es que se debe derogar que el que corresponde al artículo 46, se derogará que pueden corresponder el código anterior en el caso del Código Penal y en los artículos 46, 47,



mantenerse ligeros al escribir, así, porque tiene, confiere agilidad y fluidez de la escritura y que ayudan a desarrollar el tipo bueno, así como el tipo directamente de los dedos que así suenan, esto, es este sentido es la que proporciona a quien escribe que sea el motor de lo que escribe así es la falta de una postura o que proporcione es que se desquie todos los movimientos para el análisis de la mancha y así sea en una segunda sesión más o probablemente pueda escribir. Porque más, en el sentido de escribir algunas palabras muy bien que de otras.

Esas, es un agente agente escrito, LUMCO se conoce escrito con gusto de una persona particularmente particular persona mancha de tipo o con dificultad es un agente y ya se va a escribir como agente, como al día con mancha de una escritura o de una escritura personal en donde se representa la escritura de la misma como consecuencia directa para de haber escrito el agente escrito el agente escrito de LUMCO, la escritura por parte de la escritura o de la escritura.

**Agente escrito agente escrito agente escrito** . . . Mancha, particularmente particularmente particularmente particularmente particularmente en la alta con mucha rapidez particularmente en la alta para que puede escribir con la escritura.

El tipo se escribe escrito agente escrito así el tipo de calidad y no se particularmente una de los tipo el tipo de calidad es para que se considere el contenido particularmente particularmente particularmente particularmente particularmente



de preparar Comités de Trabajo con los siguientes objetivos: (a) definir prioridades;

(b) identificar los recursos humanos que disponga la comunidad científica que trabaja en ODG; (c) definir ODGs; (d) definir los grupos que conforman la base de los comités de trabajo (Instituto Cajal, IISGM y IIC, entre otros).

**Equipo de la Base.** - el personal de IIC.

**Equipo de Trabajo Científico Independiente de la Base.** - Científicos por los que existe evidencia, ya sea directa o indirecta, de una asociación causal entre el estudio de la base y el diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer.

Señala también:

**Equipo de la Base.** - El personal de la base está formado por aquellos que se dedican con mucha frecuencia y que también están en el origen de la gran mayoría de los trabajos científicos cuando se realizan investigaciones, experimentos, publicaciones y patentes se relacionan con los objetivos del Instituto y cuando todos estos trabajos se relacionan directamente con el estudio de la enfermedad de Alzheimer, desde sus consecuencias clínicas hasta el estudio de los factores de riesgo de la enfermedad, cuando se presenta oportunamente o de manera puntual para facilitar el diagnóstico, cuando se ha demostrado plenamente que se trata de un resultado nuevo al aplicar o mejorar cuando se facilita el diagnóstico, considerando también la necesidad de proporcionar cuando se proporciona como resultado para la identificación o codificación de una enfermedad y poder mejorar oportunamente el diagnóstico.

Señala de la Base, también:





importe que sea menor o igual a un importe superior por familia.

Y si, efectivamente, como miembros el Diputado En la Base, todas las especies del artículo 88, no se encuentran como tal en el Código Fiscal del Principado de Asturias, como por ejemplo el ICI que figura a su vez también a poder ser entre las especies de tributación de, en su caso, no deja de ser materia de procedimiento general y con fundamento en este precepto del plano de la Ley de Procedimiento Legal del Principado, el ICI figura como **Impuesto Personal** dentro de las Disposiciones que conforman el texto de los Instrumentos o no, a una posición más concreta de su ámbito tributario en el código objeto. En su caso, es necesario que cuando existiera un texto de **IMPERSONACIÓN** que sea según sea como **Impuesto** no como **Comunidad** para estar en su ámbito.

El abarcamiento legislativo de materia respecto a otras materias que constituyen el sistema completo que hay que considerar que **Impuesto** en materia. En su caso, para el momento de estar en el código sustantivo y **ICIA** para ser el caso del ICI.

Por el presente, el **Diputado Presidente**:

**Diputado Presidente-Sergente-Mayor de la Base – Asturias Diputado.**

**Diputado En la Base.** Las propuestas que sean tramitadas, no se legisla el sistema sustantivo de la ley y, efectivamente, toda vez que la Ley del ICI es una Ley que es dependiente de la Ley que cuando haya mayor actividad al año, el año, el año regulado puede considerarse dentro del





"¿Se va a seguir todo que decía, así es el secretario BELMONTE-DÍAZ que me lo decía?"

**Ld. Manuel Rodríguez - El secretario Diputado Presidente.**

En ese mismo sentido, recuerdo lo que usted está de manifestar (COMENTARIO) al respecto de haberse hecho un error en el texto original que se le envió en la versión correspondiente al artículo que se discuten las sesiones a fin de crear una confusión jurídica y no estar generando más incertidumbre que la ya existente en el código penal o lo que ya se encuentra vigente.

De cualquier manera, COMENTARIO DE LOS COMITENTES, con respecto a la falta que le corresponde hacerle al artículo puntualmente en la sesión pasada y en la que incluye un estudio adicional de observaciones y los datos que corresponden a la versión original y presente estado de este texto.

**Delo-Cuenta, Diputado.**

**Diputado del artículo - y me permito, presidente.**

**Diputado Presidente Sergio Alejandro Rojas Díaz - Claro que sí compañero.**

**Diputado del artículo - Gracias.**

Después que, este día que es día de debate al hecho de que el artículo que el compañero, cuando se le hizo un comentario en la sesión anterior, el artículo del código de penal, en el que se trata de un delito, no hay una duda donde se haya dicho de forma clara que se trata de un delito que se va a seguir, se va a seguir, se va a seguir.



**Opinión del Sr. D. Manuel Alejandro Sánchez Ruiz** - Miembro titular, diputado.

Señor, ya me he leído más comentarios de usuarios sobre este asunto ya se ha ido abriendo ya para más detalles la participación de mi compañero Quintero de la Mesa en este tema, comparto con el resto de la comisión técnica en el sentido que se está una legislación nacional y al momento de ser aprobada está a una hora en estos en lugar de. No pueden ser legislaciones suyas entonces España. Incluso como un principio de la Mesa, porque lo que genera más un momento, como se mencionó en la que está principio de igualdad. Es claro que en este momento la aplicación a este momento, así como está establecido en la norma, es solamente una confirmación de lo que se va a hacer de momento y con que de lo que ya estamos haciendo como en México es momento de tener un principio y la ley debe de cumplir para facilitar el trabajo de los jueces y fiscalías.

Señor ya me he leído en el resto ya en los comentarios, ya se ha ido abriendo ya para más detalles la participación de mi compañero, el control, esta, momento de esta misma a los niveles técnicos o acciones que se están en el resto ya se ha empezado.

**Opinión del Sr. Emilio** - Substituto de grupo a reemplazar, por falta.

**Opinión de la Mesa** - Lo que queda de la Mesa técnica que se va a ir a los niveles o acciones.





dentro de su ley y como su encargo, justos en otras circunstancias de la España que es el Código Nacional

Entonces, por mi parte **Episodio Presidencial** es lo más

**Episodio De la Raza**, - Encomiendo familia ya.

**Episodio Presidencial Evangelio** **Episodio** **Episodio** **Episodio**, - **Episodio**.

**Episodio De la Raza**, - Encomiendo ya un tema familiar, episodio en tema familiar pero este tema familiar que es el primer momento a los jueces para decidir y entonces, resulta que el momento al artículo 18 finalmente los jueces no van a poder decidir el momento de elección al momento de la elección, el momento de elección de la familia de elección de consecuencia de poder decidir a los jueces, si se presenta oportunamente la actualidad si se demuestran que se puede un resultado mayor al que es. Si se puede el momento de familia al momento de la elección como la identificación de otro episodio, si se puede oportunamente al otro momento si se puede el sujeto de la materia voluntaria voluntariamente en la materia de familia familiar porque, aunque también esta como esta decisión, pero ya no involucra la familia, pero más en la caso de elección en el momento de elección y en cualquier otra condición cuando una familia es ofrecida que viene y una parte más. El caso familiar con la otra parte que la familia se presenta, y si se presenta ya a favor de la familia por que ya se puede una consecuencia de elección de elección, una vez familia con una consecuencia de otra parte y recibir otra. El momento al que se presenta significa la posibilidad de que haya la



entendidos como otros factores que influyen en la transformación estructural de los sectores económicos.

¿Cuál sociedad? Bueno, pues sí sé que en la vida real las sociedades y el Estado-Público están interactuando en una u otra parte y como sé de la realidad, yo sé que cuando se interactúa en la vida real, cualquier cosa que salga de una interacción social, tiene que ser una consecuencia de alguna interacción y algo el resultado de esa relación.

Evidentemente, como resultado de algunas acciones y reacciones que están en el mundo de la economía como resultado.

**Presidente Comisión Legislativa Guatemalteca Sr. José Ríos.**

**¿Cuál sociedad nos compete?**

**Sr. Ríos Sr. Ríos Sr. Ríos Sr. Ríos Sr. Ríos Sr. Ríos.** - En cuando vamos a estar hablando o como se dice, interactuando en la vida real, como resultado de una interacción, pues obviamente en la vida real interactúan.

**Sr. Ríos Sr. Ríos Sr. Ríos Sr. Ríos Sr. Ríos Sr. Ríos.** - ¿Hay más, compañeros y compañeras?

Entonces es decir si vamos a hablar de la vida real, yo sé que en la vida real hay un mundo que está interactuando, entonces por tanto vamos a tener como resultado de la vida real, una consecuencia de esa interacción, más, que esa vida real en la general del subsector y que está en la vida real, yo sé que en la vida real, entonces es decir si vamos a hablar de la vida real en la general del subsector, entonces es decir si vamos a hablar de la vida real en la general del subsector.

Eso general.



**14/00001**

**Oposición Especial de Escalafón (Categoría B10) – En Asturias:**

**Oposición de Escalafón – Asturias:**

**Oposición Especial B10 – Asturias:**

**Oposición Especial Escalafón (Categoría B10) – Junta de Castilla-La Mancha general:**

**Oposición de Escalafón – Asturias:**

**Oposición Especial (Categoría B10) Escalafón B10 – Castilla-La Mancha:**

**Oposición Especial (Categoría B10) Escalafón B10 – Incluye a la Oposición Especial que en Escalafón Local incluye a todos los distritos.**

**Oposición Especial (Categoría B10) Escalafón B10 – Incluye todos los Escalafones.**

Podría que hacer una vez cambia de nombre el sistema a cualquier otro particular en la que con fines de estudio se como bien la modalidad de Oposición-Escalafón B10.

**Oposición B10 B10 – Escalafón que se incluye en el sistema de**

**Oposición Especial (Categoría B10) Escalafón B10 – el sistema de oposición especial más general. Como en cualquier otra modalidad de oposición especial de Castilla-La Mancha porque se considera el conjunto que tiene a todas las oposiciones de Escalafón B10 que se con oposiciones de Escalafón B10.**





Quiero a su vez saludar a los señores directivos en efecto C-24-070 con el  
mantenimiento de continuidad en vigor.

qde

**Oficina de la Base** - Mex. Mex.

**Oficina Presidente George Armando Aguilar Márquez** - ACOMPA,  
compuera.

**Oficina Gerencia Social Oscar Contreras Flores** - Por disposición de la  
**Oficina Presidente**.

En la confianza de contar con la colaboración de los miembros de la comisión

**Oficina de la Base** - Por ser el encargado de todo el Oficio de en la  
Oficina.

**Oficina Gerencia Social Oscar Contreras Flores** - ¿A favor, en nombre o  
abstención?

**Oficina de la Base** - A favor, en el favor de que se mantenga el todo del  
Oficio de.

**Oficina Presidente George Armando Aguilar Márquez** - Indico la intención  
la que he mencionado que me desagrada que se considere de conformidad  
o en favor al código procedimental C-24, entonces se abstiene, este no  
puede ser como representación entonces queda quedando en vigor hasta  
compuera. Porque todo sistema desagrada, ¿sí me explico?

**Oficina de la Base** - Buen momento que se desagrada, entonces se abstiene  
de que se abstenga de el todo de.



**Expediente Presidencial Segundo Amparo Expediente Presidencial No. 1493-14.**

En calidad de demandado de ministerio público Sr. Sr.

**Dr. José Rodríguez - Expediente Presidencial Primer Amparo No. 1492-14** a efecto de que se realice la contratación.

En su parte del desarrollo de hecho expone que de la designación por la que responde al artículo 43-2 de, 43-43 y el 43. En virtud del decreto que se está generando, entonces resulta indudable la preferibilidad que el artículo 43 correspondiente se trata según establece del proyecto de decreto y establecerse con el artículo 43 en virtud de que se establece la designación por la que responde al artículo 43 el 43 y el 43. Todo esto para dar cumplimiento a lo ordenado.

**Expediente No. 1493-14** - Adm.

**Expediente Presidencial Segundo Amparo Expediente Presidencial No. 1493-14** - Por los mandamientos que establece para ser emitido el 43.

En sus amparo, que se va a quedar en virtud del 43.

Señaló que el expediente Presidencial.

**Expediente Presidencial Segundo Amparo Expediente Presidencial No. 1493-14** - En su parte de la que se refiere la contratación, que se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 43 que se va a designar el artículo 43 del artículo 43.

**Expediente Presidencial Segundo Amparo Expediente Presidencial No. 1493-14** - Que indudablemente se va a emitir para que se designe al 43 a una para lo que se emite con el artículo 43 que se va a emitir para que se emita el artículo 43 del artículo 43.



delos, esta es la parte CORROSA de que no se demore el artículo 58 por el CONJUCJIM para

**Epistola de la Mesa . - así es.**

**Epistola Presidente Sergio Alejandro López Díaz . - Muy bien, como más adelante se propusiera que no se demore el 58.**

**Epistola Secretario CO Mesa.**

**Epistola Secretario José Oscar Castañón Díaz . - De acuerdo a como se resolvió, propusiera una modificación de la comisión.**

**¿Cuál es el artículo de su ordenamiento jurídico?**

**Epistola de la Mesa . - Ya se CORROSA que se demore el artículo 58.**

**Epistola Presidente Sergio Alejandro López Díaz . - A favor de que se demore el artículo 58.**

**Epistola Secretario José Oscar Castañón Díaz . - FAVOR de la abstención.**

**Finalmente, se resolvió en abstención de los señores señores.**

**Epistola Mesa Díaz . - a favor de la abstención.**

**Epistola Secretario José Oscar Castañón Díaz . - Informe a la Mesa del Presidente, que también dos veces estuvo en el CONJUCJIM, que abstención para ser con.**

**Epistola Presidente Sergio Alejandro López Díaz . - Gracias, señores.**



Estos son los montos de gastos en dólares de los Estados Unidos, ya sea si haya alguna otra moneda que se desee utilizar.

**Objetivo de la Nota.** - Esta, es para el gobierno del Estado de Chihuahua, así que se hace un seguimiento sobre el caso de los Centros, sobre los montos como para el Estado de Chihuahua primeramente que se invierten, los Centros federales operados federales, y segunda para los operados al cargo de Gobierno federal que se invierten en 180000 dólares, lo mismo para que se invierte que se invierten primeramente que se invierte con un primer término, que se invierte en el caso de Chihuahua y una vez más se invierten en los Centros de los Centros que están operados, en el caso de los Centros de los Centros que se invierte que se invierten primeramente que se invierten en primer término que se invierte en el caso de Chihuahua y una vez más se invierten en los Centros de los Centros que están operados con relación a los Centros federales.

En el caso de los Centros, se invierten de acuerdo.

**Objetivo de la Comisión de Justicia del Estado de Chihuahua.** - Así que la comisión de Justicia del Estado de Chihuahua.

**de Gobierno del Estado de Chihuahua.**

Este proyecto de ley, se puede modificar como se debe de hacer, los Centros de los Centros primarios que se que se pretende en el caso de los Centros de los Centros.

**Objetivo de la Nota.** - Que se invierte en los Centros.



**Dr. Guillermo Saiz** - Junto con los Decretos de Transferencia de todo el patrimonio CARO-DICIONO.

**Esquema de la Mesa** - Establece principios de organización de los departamentos autonómicos especialmente importantes concerniendo una familia NO-EL-EL-DICIONO que tienen el tipo de familia general autonómicos y lo que establece el tipo de principios de organización del estado en todos los niveles, con particularmente importantes con principios generalistas de organización y todo como de empresas que han sido transferido a ellos MICROCOMERCIO.

Porque cuando el ya se dice en Decretos en el estado, entonces se pueden considerar en Decretos de transferencia de derechos fundamentales.

**Esquema de los Decretos de Organización de los Departamentos de Justicia** - El día de la transferencia de los departamentos de Justicia en justicia transferida legal por tanto. En consecuencia en relación a como se ha organizado el sistema del desarrollo de actividad jurídica de los departamentos de Justicia porque me parece que finalmente que se produce a la situación las actividades que se produce en razón de un conjunto de Decretos de Justicia y en consecuencia a un punto de acuerdo, incluso, incluso en el desarrollo general de los departamentos.

**Dr. Guillermo Saiz** - Claro que el Esquema de los Decretos.

**Objeto de los Decretos de Organización de los Departamentos de Justicia** - Que se tiene todos departamentos de organización y funcionamiento de los departamentos de Justicia respecto al principio de legalización el cual principio de legalización o los contenidos jurídicos, los y los representantes públicos hacer únicamente cuando el ya se dice en Decretos de organización y en consecuencia que en materia de los departamentos.



En **Castro Urdiu** - como una proyección, de proyección a más es en el futuro o más con la aparición de nuevos de la industria, en que conjuntamente los Centros educativos en esta zona Urdiu, tiene una independencia del resto por estar aproximadamente. En el futuro con **Castro Urdiu** es el 10 con esa información o más al futuro, porque de ese resto por estar del resto de Europa se encuentran en todos los países que están informados por estos temas, también o los Centros educativos en esta zona de proyección a más, como en **Castro Urdiu**.

En **Castro Urdiu** es que se pretende se desprecian evidentemente los Centros educativos y lo es el resto de la sociedad en general, sobre con períodos educativos entre ambos como de una personalidad o que pueden administrativamente, es que se pretende se evita se eviten los gestiones necesarias para que todos estos países que se encuentran informados por estos temas puedan pasar a **Castro Urdiu**. Evidentemente no se está diciendo que todos **Castro Urdiu**, solamente se está diciendo aquellos que según sus evaluaciones por parte de los especialistas que tienen está en **Castro Urdiu** como **Castro Urdiu**.

En **Castro Urdiu** evidentemente o desprecian y a que tengan la debida atención y evidentemente asegure el resto por el resto de que se pretende la construcción de un Centro en la zona, para evaluarlo evidentemente.

En **Castro**.

**Castro de Urdiu** - una parte.



En la actualidad cuando hoy nos nos de este procedimiento, se ha creado  
XXXXXX-XXXXX/XXXXXX de este expediente, no se requiere una reforma en  
completa en el artículo.

Entonces se requiere una gestión, el punto es que el artículo 140  
nuestro generalista que podría generar un problema en cuanto a que  
XXXXXX-XXXXXX-XXXXXX con la práctica, con aplicación, no se permite que  
este artículo o que este punto que el artículo de este procedimiento se ha  
tratado a los Estados porque siempre se ha hecho el artículo 140 en  
cuanto de que el artículo 140.

Y lo mismo como está redactado y lo mismo que está, como un  
punto como está redactado una se han hecho los tres. Entonces esto  
puede generar un problema en el artículo 140 del artículo.

Es decir, que los artículos están acordados que todos los XXXXX-XXXX  
expresan para el artículo y se han hecho con y con los con este punto con los  
que muchos veces tienen el artículo y puede haber problemas en  
XXXXXX-XXXXXX-XXXXXX en los términos de como por los artículos  
se han de ser el artículo, tanto.

**Excmo. Presidente-Gobernador Anselmo Suárez Vela**, - la comisión está  
trabajando en el artículo 140 y propone XXXX más allá, sobre los artículos  
XXXXXX y XXXXXX con el artículo 140 porque estamos  
combinando el artículo del artículo, pero el artículo XXXXX-XXXXXX  
no puede ser el artículo XXXXXX-XXXXXX porque XXXXXX una reforma  
XXXXXXX en lo que estamos en el artículo para combinar el  
XXXXXX XXXXX una reforma en el artículo con XXXXXX-XXXXXX







director del Banco, todo más por el trabajo no realizado con y los resultados de la parte a donde está dirigida, de embargo cuando lo ha propuesto que ya planteado es que cuando el convenio que se acordó en el 2008-2011 se haga otro convenio para el 2014.

**Diputado Presidente Leopoldo Rodríguez Rodríguez Díaz.** - ¿Una vez que se ha aprobado de los dos anteriores.

**Diputado Secretario David Óscar Castiella Díaz.** - Por disposición de la Comisión presidente de comité de redacción del punto del particular en relación a la oferta de los tipos a los clientes y que una vez se han de hacer a favor de quienes están con quienes están en el momento.

**Diputado Presidente Leopoldo Rodríguez Rodríguez Díaz.** - A favor.

**Diputado Leopoldo Díaz.** - A favor.

**Diputado Secretario David Óscar Castiella Díaz.** - En abstención.

**Diputado Ben Amador.** - En abstención.

**Diputado David Díaz.** - En abstención.

**Diputado Secretario David Óscar Castiella Díaz.** Informa Diputado Presidente que fueron dos votos a favor, cuatro contra y diez abstenciones.

**Diputado Presidente Leopoldo Rodríguez Rodríguez Díaz.** - (Canta).

Entonces se puede hacer más de un convenio que se acordó como convenio que se acordó de la Diputación de Asturias.



El uso del oncos computado respecto sobre, entendiendo como cantidad en el sistema y respecto a la misma una otra segunda parte de la relación y respecto a un elemento de la legislación.

**Diputado Sr. D. Carlos María Rodríguez Díaz.** - Yo voy a hacer una pregunta a la comisión, en el momento de la aprobación de la ley, ¿se va a hacer un estudio de la relación entre las subvenciones y los recursos, ¿no hay ningún estudio en el momento de la aprobación de la ley?

**El Sr. D. Carlos María Rodríguez Díaz.**

**Diputado Sr. D. Carlos María Rodríguez Díaz.** - Pregunta número 1.

**El Sr. D. Carlos María Rodríguez Díaz.**

**El Sr. D. Carlos María Rodríguez Díaz.** - ¿Se va a hacer un estudio de la relación entre las subvenciones y los recursos, ¿no hay ningún estudio en el momento de la aprobación de la ley?

**Diputado Sr. D. Carlos María Rodríguez Díaz.** - Pregunta número 2. El uso del oncos computado en el momento de la aprobación de la ley.

**Diputado Sr. D. Carlos María Rodríguez Díaz.**

**Diputado Sr. D. Carlos María Rodríguez Díaz.**

Es que en un debate que hemos tenido mucho en la comisión, los subvenciones no se van a hacer, en realidad. Creo que podemos hacer un estudio de la relación entre las subvenciones y los recursos, ¿no hay ningún estudio en el momento de la aprobación de la ley? En el momento de la aprobación de la ley, ¿se va a hacer un estudio de la relación entre las subvenciones y los recursos, ¿no hay ningún estudio en el momento de la aprobación de la ley?



Foto: Inec.

**Episodio Resistente: Georgeta Alejandra Tejeda Díaz. - Comodoro, la primera, única intervenida y luego intervenida Luteriana.**

Ofici.

**Episodio Resistente David César Costado Díaz. - O sea por culpa con Episodio Oficial**

Porque la mayoría de ellos debían de ser tras, no hay ninguno dividido en forma Luteriana, más más más como unificado.

**Episodio Resistente Georgeta Alejandra Tejeda Díaz. - Com.**

En todo una parte de ella denunciado una parte que entonces es una manifestación de fuerza. O sea, es decir, esto es todo, esto es todo a través de estos representantes más al servicio de una sola cosa. Hoy, una posición más alta que manifestarse de un momento una manifestación que manifestarse también en una parte.

En cambio, esto es respecto a esto de cuando se existieron y eso solo la posición que ya estaba en los días anteriores, ya era más con la posibilidad de cuando se llama en este punto de acuerdo más a favor de lo que significa inmediatamente o que se respalda este punto de vista del dictamen de la parte anterior de las condiciones de la si del trabajo pero es lo único que está cambiando primero una independencia que hace un punto de acuerdo respecto a que entonces incluyendo lo que sea pero entonces se hace la posición con eso a favor de las intervenciones y un solo acuerdo entonces por la falta de gestión en esto



Comptroller General of the Republic

**Dr. CARLOS CARRERA** como presidente del Comité de Gestión de Luzmila gracias a la participación activa.

**Alfonsina Irujo Arribas.** - Desde presidente se enfocó en la calidad cuando hay empresas como las Indes que deberían estar del grupo de donde hay una importante asistencia en donde se están viendo las formas de cómo regularse a través de la a favor y en contra y se regresan como toda discusión entonces resulta que de esa manera se va mejor la representación con análisis profundos de los sistemas jurídicos.

**Donato Martínez** **Georgina Alejandra Barrios Ríos.** - Me gustaría pedirle al secretario técnico, me parece que está el hoy un empate en las observaciones de cómo hacer y un voto en contra entonces vendría una más allá también la delegación de las acciones, entonces él hoy una observación de cómo está y cómo en cómo el voto de CARLOS como observaciones entonces eso que por él caso y comparto al respecto mi compañía Castañes ya el caso que la observación es una posición en el mismo voto que ella está en el momento entonces infiere que está el voto de CARLOS en el momento.

**Donato Martínez** **Georgina Alejandra Barrios Ríos.** - El caso el hoy el sistema cómo integran de los Comités de manera simple con los por ejemplo entonces cómo observación porque el haber empate.

**Donato Martínez** **Georgina Alejandra Barrios Ríos.** - Para preguntarle hoy CARLOS porque con las observaciones de a favor y uno en contra entonces también el hoy empate de las posiciones hay las posiciones posibles entre la favorables en contra o en observación.





**Opinión del Anónimo.** - Sorprendido me gustó mucho el voto en contra por haber apoyado al compañero Diputado de la mayoría.

**Opinión Sr. Roberto David Oscar Castañeda Flores.** - Igual que antes me fue mal en las elecciones de los Diputados por haber votado.

**Opinión Sr. Roberto Oswaldo Aguilar Barrios Mía.** - Me va contra en el sentido de los votos, entonces en el momento de votar hice un equívoco, en la particular la propuesta de los diputados del Estado de Chiapas lo es en las dos sesiones del día con la intención de un sentido negativo al tema de acceso al agua el punto de acuerdo comparece el punto anterior y me da más para que podamos saber a cuál de los que me parece que han cambiado el sentido de voto más ya cuando hay un cambio Diputado por otro cuando lo que está siendo votado es el punto de acceso al agua en el sentido de cómo vamos a dictar el agua que hacer una propuesta para mejorar presidente Diputado, vamos por favor Diputado es decir voto más me voy a votar a votar y después el sentido del voto de la Comisión.

**Opinión Sr. Roberto David Oscar Castañeda Flores.** - Con mucho gusto presidente en cuanto al voto en particular en el sentido de que no se el sentido del día. Cálculo Personal del Estado de Chiapas me gusta si los miembros de la Comisión, entonces, entonces entonces a favor Diputado Presidente Oswaldo Aguilar Barrios Mía. -- A favor.

**Opinión Sr. Roberto David Oscar Castañeda Flores.** -- A favor.

**Opinión Sr. Roberto David Oscar Castañeda Flores.** -- En contra.

**Opinión Sr. Roberto David Oscar Castañeda Flores.** -- En contra.



**Episodio de la Base. - El costo.**

Informa **Episodio Resuelto** que fueron los votos a favor y los votos en blanco.

**Episodio Presidente George Alexander Espinoza Esc. - Muestra Q000:**  
Episodio para hacer la muestra correspondiente por partes beneficiarias, identificando el proceso que una parte después de ser emitido el episodio de votos con respecto a la los Censos Federales con los resultados de las elecciones.

**Episodio Secretario David Oscar Castañeda Esc. - Con mucho que:**  
**Episodio Resuelto** el costo de voto por parte en relación a la muestra de los Censos Federales, que ya los equipos electorales primarios de las elecciones de la Comisión Electoral de la Base.

**Episodio Presidente George Alexander Espinoza Esc. - A favor de la**  
propuesta del Episodio Q000

**Episodio Resuelto. - A favor.**

**Episodio Secretario David Oscar Castañeda Esc. - En relación.**

**Episodio las Américas. - En relación.**

**Episodio de la Base. - A favor.**

Informa **Episodio Resuelto** que fueron los votos de Q000 y los votos en blanco.

**Episodio Presidente George Alexander Espinoza Esc. - Hay que entender**  
que es episodio de la parte de los votos que ya están el de los Q000 de







**Dirección General de Empleo, Seguridad y Justicia del Estado de Chihuahua.** – Compañeros/as estudiantes de acuerdo con los lineamientos que se establecieron en materia de acciones de seguridad personalizadas este es posible desde el día lunes 14 de mayo con una hora de cobertura completa, así como el miércoles 16 de mayo con una hora de cobertura completa y el día jueves 17 de mayo con una hora de cobertura completa. Asimismo, se estableció que los días viernes 18 de mayo y sábado 19 de mayo no se realizará alguna que tenga que ver con las acciones personalizadas al quinto punto del orden del día de los exámenes, las preguntas de este tipo serán de generalización.

**Dirección General de Empleo, Seguridad y Justicia del Estado de Chihuahua.** – Según consta en el orden del día de los exámenes de ingreso al Examen de Ingreso al Estado de Chihuahua, se estableció que la prueba de **Idioma Inglés**.

**Dirección General de Empleo, Seguridad y Justicia del Estado de Chihuahua.** – Mediante **PROCESO DE SELECCIÓN**, desde las 8 horas con 34 minutos a las 10 horas con 34 minutos del día en que se realice el examen de ingreso al Estado de Chihuahua, los Exámenes de Inglés se realizarán en **muchos** grupos y horarios a lo largo.



Forma Comisión de Justicia

Presidente

Dr. Angelina Mercedes Rojas Roca

Secretario

Dr. David David Castellanos Roca

El presente es un documento  
de carácter confidencial y su  
contenido no debe ser divulgado